



Máster Universitario en
Cooperación al
Desarrollo, Gestión
Pública y de las ONGDs

Organización

- **Comisión académica y Comisión para la garantía interna de la calidad**

- José Antonio Peña Ramos - Coordinador del Master. Departamento de Ciencia Política y de la Administración, **Universidad de Granada**.
- Presidente de la Comisión Académica y de la Comisión para la Garantía Interna de la calidad formadas por:
 - Nieves Saniger Martínez (**Universidad de Granada**).
 - Roser Manzanera Ruiz (**Universidad de Granada**).
 - María Angustias Parejo Fernández (**Universidad de Granada**).
 - Miguel García Guindo (**Universidad de Granada**).
 - Antonio Ortega Santos (**Universidad de Granada**).
 - Evelyn Marcela Galván Lora (representante del alumnado).

- **Tribunal de Evaluación**

- Tribunal Titular
 - Presidente: José Antonio Peña Ramos
 - Vocal: Fernando López Castellano
 - Vocal: Chiara Olivieri
- Tribunal Suplente
 - Presidenta: Raquel Ojeda García
 - Vocal: Juan Antonio Rubio Mondéjar
 - Vocal: Mario López Martínez
- Atendiendo a la Normativa de la Universidad de Granada, adicionalmente, todos los Profesores del Máster adscritos a la misma son considerados

suplentes, según devengan las necesidades concretas del Tribunal.

- **Entidades colaboradoras:**
 - **CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo)**
- **Fechas de reuniones:** Las comisiones se reunirán dos veces en el curso.
- **Coordinación horizontal y vertical:** La coordinación docente recibe especial atención, tanto a nivel vertical entre distintas asignaturas, como a nivel horizontal, entre asignaturas equivalentes. Para garantizar esta coordinación, se celebran reuniones periódicas tanto de profesores como de la Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad del Título. Las reuniones de coordinación de aspectos docentes se han programado de forma estratégica en momentos clave del transcurso del programa: entre el primer y el segundo semestre; en marzo y junio, con el objeto de coordinar la elaboración y supervisión de las memorias de prácticas y de los TFM; y una vez concluido el curso con el fin de revisar los puntos fuertes y débiles del programa y su aplicación en la práctica. Esto permite detectar y resolver de forma puntual cuestiones de contenidos o metodología susceptibles de mejora, que redunden en un mayor aprovechamiento y motivación del estudiantado.